



REDES & EDIFICACIONES S.A.  
*Construimos e Innovamos*

## **PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN POR (COVID-19) PARA EL PERSONAL DE TELECOMUNICACIONES**

REDES Y EDIFICACIONES S.A garantiza los recursos económicos, humanos y técnicos necesarios para asegurar el cumplimiento de las medidas definidas en el presente protocolo. Para la gestión de peligros y riesgos se cuenta con apoyo y soporte por parte de la ARL y en terreno personal con licencia en seguridad y salud en el trabajo.

### **KIT DE BIOSEGURIDAD:**

Con el fin de mitigar el contagio con el virus, se entrega a cada trabajador un kit con los siguientes elementos:

- Tapabocas.
- Guantes de nitrilo.
- Polainas.
- Toallas desechables.
- Gel antibacterial y/o Jabón líquido.

Además, se garantiza la reposición de estos elementos cada vez que sea necesario.

### **TELETRABAJO:**

Antes que el Gobierno Nacional implementara esta medida, los líderes de cada área del proyecto, optaron porque el personal administrativo trabajara desde sus

hogares, con el fin de mitigar contacto físico con otras personas en el medio de transporte.

## **LA INFORMACIÓN Y FORMACIÓN**

El área de HSQ ha investigado sobre el tema con el fin de asesorar bien al personal sobre los riesgos a que están expuestos y a su vez la prevención de éstos utilizando diferentes herramientas como:

- Folletos.
- Afiches.
- Videos.
- Capacitaciones.
- Utilizamos todas las medidas virtuales (Correos, WhatsApp, llamadas telefónicas) necesarias para llegar a nuestros colaboradores y expresar cada una de las medidas que deben tomar:

## **MEDIDAS DE HIGIENE**

Se refuerzan las medidas de higiene, recomendando:

- Higiene de manos con productos de base alcohólica si éstas están limpias o agua y jabón antiséptico si están sucias.
- Lavado de manos mínimo cada 3 horas, al iniciar y terminar la jornada de trabajo o cada labor, cuando las manos están contaminadas por secreción respiratoria, después de toser, estornudar; antes y después de ir al baño.

- Secado con toallas de un solo uso. Para un correcto lavado de manos, debe seguir los pasos indicados a continuación:



- Llevar uñas cortas evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de pulsera u otros accesorios.
- Cubrirse la boca y nariz al toser con pañuelo desechable y tirarlo a la basura. Si no se tiene pañuelo hacerlo sobre el ángulo interno del codo para no contaminar las manos.
- Establecer controles y medidas de organización, limpieza y desinfección del lugar y equipos de trabajo.

## MEDIDAS Y ACCIONES:

- Se realiza la compra de frascos personales con gel antibacterial y se entrega a cada uno de nuestros trabajadores.
- Mantener Jabón líquido antibacterial, gel antibacterial y/o Alcohol en las bodegas, para que los trabajadores puedan recargar sus recipientes frascos personales.
- Tomamos medidas organizacionales reduciendo la concentración de trabajadores y fomentando en algunas áreas del **teletrabajo**.
- Seguimiento de las vías que establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y las medidas que marquen las autoridades sanitarias.
- Previo al inicio de las actividades:
  - Verificar que los trabajadores se encuentren en buenas condiciones de salud, realizando toma de temperatura y chequeo de signos vitales.
  - En caso que algún trabajador presente algún síntoma o condición de salud no apta, no podrá laborar hasta cuando se restablezca su estado de salud y presente los correspondientes certificados médicos.
  - Todo trabajador debe informar al momento de iniciar la jornada laboral, si presenta los siguientes síntomas:
    1. Fiebre superior a 38 grados.
    2. Dolor fuerte de cabeza.
    3. Tos seca persistente.
    4. Fatiga.
    5. Dificultad respiratoria.

Cuando se termine la declaratoria de emergencia sanitaria por el CORONAVIRUS, COVID-19, establecida por el gobierno, los trabajadores igualmente deben notificar a la organización estos signos y síntomas de llegarse a presentar.

- Recordar a la población trabajadora la importancia de estar informados e investigar si esta fuente es verídica y real, así mismo invitarlos a consultar páginas oficiales y no hacer caso a la información que se evidencia en las redes sociales.

### **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:**

Teniendo en cuenta la situación que se está presentando (Covid-19) vemos la necesidad de estar preparados ante cualquier eventualidad que nos podría traer este virus. Por eso Redes y Edificaciones S.A, generó algunas medidas al momento en que un trabajador dé positivo para COVID 19 el cual consiste en:

Limpiar diariamente las superficies que se tocan con más frecuencia, como mesas, manijas de puertas, interruptores de luz, manillas, escritorios, inodoros, grifos, lavamanos y artículos electrónicos con el fin de mantener desinfectados cada una de estas áreas.

La limpieza se realiza de la siguiente manera:

#### **Superficies duras (no porosas)**

- Usar guantes y dotación totalmente desechable al limpiar y desinfectar las superficies, (se deben desechar luego de esta limpieza), éstos guantes deben emplearse exclusivamente para limpiar y desinfectar las superficies con posible contaminación de COVID-19 y no se les debe usar para otros fines.

Se debe limpiar sus manos y cuerpo inmediatamente después de realizar esta actividad.

- Si las superficies están sucias, deberán limpiarlas con un detergente o agua y jabón antes de su desinfección.
- Para las tareas de desinfección, la mayoría de los desinfectantes comunes de uso doméstico deberán ser eficaces.

Lo ideal es usar una solución de blanqueador con cloro de uso doméstico diluido, si es apropiado para la superficie.

Siguiendo las instrucciones del fabricante al momento de aplicar el producto, asegurándose de dejarlo actuar durante al menos 1 minuto y ventilando los ambientes durante y después de la aplicación. Verificando que el producto no se encuentre vencido.

No mezclar el blanqueador con amoníaco ni con otros productos de limpieza.

El blanqueador con cloro que no esté vencido será eficaz contra los coronavirus si se diluye adecuadamente:

Preparar una solución de blanqueador con cloro al mezclar:

- 5 cucharadas (1/3 de taza) de blanqueador con cloro por galón de agua.

### **Superficies blandas (porosas):**

- En el caso de las superficies blandas (porosas) como: pisos alfombrados, alfombras y cortinas, se quitará la contaminación visible con el uso de limpiadores apropiados sobre esas superficies. Luego de limpiar se procederá a hacer la desinfección con la mezcla anteriormente mencionada.

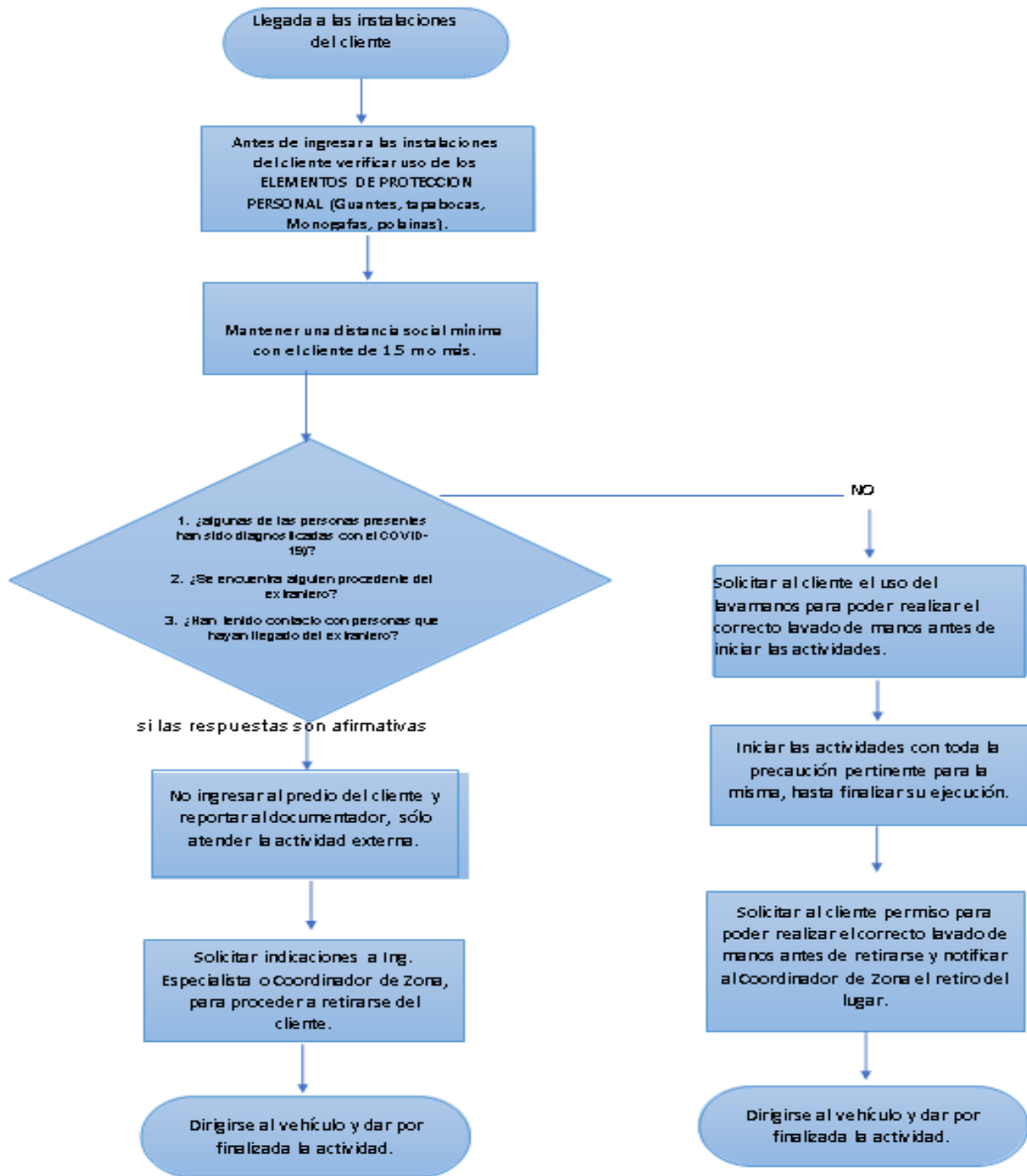
### **Artículos electrónicos:**

- En artículos electrónicos como: teléfonos celulares, tabletas, pantallas táctiles, controles remotos y teclados, eliminaremos la contaminación visible si existiera.
- Las polainas de caucho se limpiarán con un paño o toallita húmedos a base de alcohol o un rociador que contenga al menos un 70 % de alcohol o con una solución agua – jabón (secar y guardar en una bolsa hasta su próximo uso), estas polainas se deben usar solamente dentro del predio del cliente.

## INGRESO AL HOGAR



## INGRESO AL PREDIO DEL CLIENTE





## **TRANSPORTE DE PERSONAL:**

- Realizar actividades de limpieza con desinfectantes o alcohol al 70% en los vehículos al iniciar y terminar los recorridos.
- Retirar de los vehículos todos los adornos (muñecos, gomas, etc.).
- Ubicar un trabajador por puesto, evitando el sobrecupo, para ello se sugiere permitir una persona por fila, ubicándose en zigzag procurando así la distancia de 1.5 m entre cada persona.
- Usar mascarilla (tapabocas convencional), protección para los ojos (gafas o caretas) y guantes desechables.

Durante la movilización en los vehículos, los pasajeros deberán permanecer con estos elementos durante todo el proceso de transporte; al finalizar el traslado o cada vez que sea necesario se deben retirar los EPI, con cuidado de no tocar la piel con posibles superficies contaminadas y desechar estos elementos en bolsa de ordinarios, entregando al personal de seguridad y salud en el trabajo para su disposición final.

- Cuando los desplazamientos sean largos, evitar al máximo el contacto con personas, en la medida de lo posible llevar las propias provisiones de alimentos (menús balanceados y agua). De ser necesario la detención en un restaurante, lavarse las manos antes y después de comer y aplicarse antibacterial o alcohol antes de montarse a la cabina nuevamente.

## **CONTROL DE EMERGENCIAS E INCIDENTES EN SALUD:**

- **BOTIQUINES:** en las áreas de trabajo disposición de botiquines tipo B, dotados con alcohol, termómetro y guantes desechables, con acceso a todos los trabajadores.
- **CAMILLAS:** disposición en las áreas de trabajo de camillas plásticas, en proporción de 1 por cada 20 trabajadores.
- **PUNTOS DE ATENCIÓN BÁSICA:** Definir un espacio para el aislamiento temporal del personal, en caso de presentar síntomas

asociados al COVID-19, con el fin de hacer seguimiento a sus síntomas, sin poner en riesgo el resto del personal.

Este espacio debe estar señalizado y estar dotado con los elementos básicos para la adecuada atención de emergencias de salud para menores.

La persona que presente síntomas asociados al COVID-19 permanecerá allí mientras es remitido al centro de salud o al aislamiento domiciliario. La persona encargada del Punto de Atención Básico deberá cumplir con la obligación de reportarlo y remitirlo al centro médico o a las Autoridades de Salud competentes.

- Reportar a las líneas de emergencia establecidas para la atención de casos de COVID-19.
- Si un trabajador ha sido diagnosticado con el virus, será importante verificar qué personal tuvo contacto cercano con éste, si presenta síntomas y realizar el seguimiento correspondiente.